

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA “LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA” 4º ESO

Bloque 1. Escuchar y hablar

CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA

- Géneros dialogados de la comunicación oral, formales y espontáneos, de los medios de comunicación social y del ámbito profesional y administrativo.
- Aplicación de técnicas de escucha activa y uso del diálogo igualitario.
- Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.
- Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
- Aplicación y evaluación de las propiedades textuales en los intercambios de comunicación oral (adecuación, coherencia, cohesión y corrección).
- Adecuación de los usos formales e informales al contexto.
- Valoración de la conversación como herramienta de las habilidades sociales, de mediación, de expresión de la creatividad y de respeto por las opiniones de los demás.
- Creación del pensamiento de perspectiva.
- Fomento de la solidaridad, tolerancia y del respeto y la amabilidad.
- Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.
- Características de los textos orales del ámbito periodístico y de los textos publicitarios, profesionales y administrativos.
- Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales en el análisis de los textos expositivos y argumentativos del ámbito periodístico, profesional y administrativo.
- Uso de las técnicas de memorización y retención de la información: esquemas, resúmenes, comentarios y críticas.
- Utilización de diccionarios y fuentes de información en diferentes soportes.
- Aplicación de los conocimientos de la tipología, de las propiedades textuales y del estándar formal en la producción oral de textos expositivos y argumentativos.
- Aplicación de técnicas de evaluación, autoevaluación y coevaluación en el proceso de las presentaciones orales.
- Utilización de guías y grabaciones.
- Selección razonada de los productos que se incluyan en el portafolio.
- Conocimiento de los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área. Autoconocimiento de aptitudes e intereses.
- Proceso estructurado de toma de decisiones.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Estudio, análisis y aplicación de los procedimientos lingüísticos de la argumentación: tipos de argumentos, la refutación, la modalización, la reformulación, enfatización, etc.)
- Participación en intercambios comunicativos del ámbito de uso académico, social, profesional y administrativo, especialmente de los géneros periodísticos informativos y de opinión (entrevistas de trabajo, relaciones con instituciones públicas y privadas, tertulias, actividades de relación y

dinamización, programas de mediación del centro, difusión de las actividades extraescolares, entornos virtuales de comunicación, radio local, etc.).

- Participación en reformulaciones del mensaje en contextos multilingües.
- Aplicación de las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad), de los principios de cooperación (aportar información cierta, de manera clara, breve y ordenada, etc.) y de las habilidades sociales en las formas de tratamiento y respeto aprendidas, especialmente al defender los propios derechos, etc.
- Aplicación, análisis y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos: gesticulación, mirada, tono, dicción, espacio, etc.
- Utilización del estándar y de un lenguaje no discriminatorio.
- Escucha activa, comprensión, interpretación y análisis de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación y la publicidad (debates, tertulias, entrevistas, conferencias, discursos, mensajes publicitarios de la radio, etc.) y del ámbito profesional y administrativo (entrevista de trabajo, anuncios de trabajo, reclamaciones y quejas telefónicas, etc.).
- Análisis de la información no verbal corporal (gestos, mirada, postura, contacto físico, etc.) y paralingüística (la dicción, la acentuación, el ritmo y el tono de voz).
- Interpretación del sonido y la imagen en los textos audiovisuales.
- Aplicación autónoma de las estrategias de comprensión oral en los textos periodísticos, publicitarios y del ámbito profesional y administrativo (activación de conocimientos previos, anticipación; mantenimiento de la atención, confirmación o rechazo de hipótesis; resolución de problemas de comprensión léxica; reformulación, extracción y selección de informaciones concretas presentes en el texto, etc.)
- Producción de textos orales expositivos y argumentativos (exposiciones, conferencias, encuestas y entrevistas, reportajes, crónicas, reseñas orales y mesas redondas de temas relacionados con el currículo y polémicos de la actualidad, etc.) y los que generen sus aprendizajes y proyectos de trabajo.
- Análisis, aplicación y evaluación de los procedimientos lingüísticos de expresión oral de textos expositivos y argumentativos: orden, claridad y rigor en la exposición; riqueza expresiva; la ironía, tipos de argumentos, recursos de enfatización y de expansión de la información.
- Especial atención a las interferencias lingüísticas.
- Detección de incoherencias, repeticiones de conectores, pobreza léxica, ambigüedades, etc. y dificultades en la comunicación.
- Análisis, aplicación y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos (gestos, movimientos, mirada, gestión de tiempo, espacio, prosodia y elocución).
- Elaboración de presentaciones orales: planificación (activación de conocimientos previos y guion), documentación (fuentes variadas y en otras lenguas), selección y reorganización de la información, textualización y evaluación (de la organización del contenido, de los recursos, de los elementos no verbales corporales y paralingüísticos y del proceso).

Bloque 2. Leer y escribir.

CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA

- Características básicas de los textos del ámbito periodístico (noticia, reportaje, entrevista, editorial, artículo de opinión, columna, carta al director, crítica) y de los textos publicitarios: función comunicativa, estructura, marcas lingüísticas, recursos verbales y no verbales.
- Características básicas de textos del ámbito periodístico, profesional y administrativo (carta comercial, correo electrónico, solicitud, reclamaciones, oferta de trabajo, factura, currículum sencillo, normativa profesional, etc.): función comunicativa, estructura, marcas lingüísticas, recursos verbales y no verbales.
- Aplicación del conocimiento sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos del ámbito periodístico y publicitario.
- Aplicación del conocimiento sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos del ámbito profesional y administrativo.
- Uso de estrategias de planificación, como parte del proceso de escritura, especialmente en textos del ámbito periodístico, publicitario, profesional y administrativo: formular objetivos, hacer planes de escritura con autonomía, etc.
- Reflexión sobre la importancia de la escritura como un instrumento para la creatividad, facilitador de aprendizajes y estímulo para el desarrollo personal.
- Selección razonada de los textos producidos que se incluyen en el portafolio.
- Uso de técnicas de síntesis de la información: esquema, tabla, mapa conceptual y resumen de textos argumentativos.
- Actuación eficaz en equipos de trabajo: compartir información y recursos, buscar la autonomía en el funcionamiento del equipo, responsabilizarse del trabajo individual, valorar el trabajo de los compañeros, animándolos y mostrando sensibilidad y comprensión por sus puntos de vista, usar estrategias de supervisión y resolución de problema, evaluar procesos y el trabajo individual y el del equipo resultante, etc.
- Búsqueda, localización y extracción de información en diferentes tipos de textos y fuentes documentales, atendiendo especialmente a los textos de los medios de comunicación, en lenguas diversas, y utilización de procedimientos para la cita bibliográfica.
- Utilización de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, pública, personal, virtual) para obtener información.
- Reflexión autónoma sobre el proceso de aprendizaje y los conocimientos de todo tipo adquiridos durante la realización de un proyecto de trabajo.
- Utilizar el pensamiento como un medio y un fin, para la reflexión sobre la importancia de la lectura y la escritura como medios para el desarrollo personal.
- Valoración del error como oportunidad. Autoconocimiento.
- Valoración de fortalezas y debilidades.
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación.
- Superación de obstáculos y fracasos.
- Mostrar iniciativa, ideas innovadoras, perseverancia y flexibilidad.
- Utilización del pensamiento alternativo.
- Desarrollo del sentido crítico.

- Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. y visualización.
- Aplicación de estrategias de filtrado en la búsqueda de la información.
- Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.
- Organización de la información siguiendo diferentes criterios. Diseño de presentaciones multimedia. Tratamiento de la imagen. Producción sencilla de audio y vídeo. Uso de herramientas de producción digital en la web.
- Conocimiento y uso de derechos de autor y licencias de publicación.
- Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc.
- Utilización del correo electrónico y de módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje. Uso de servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc.
- Adquisición de hábitos y conductas para filtrar la fuente de información más completa y compartirla con el grupo.
- Adquisición de hábitos y conductas para la comunicación y la protección del propio individuo y para proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.
- Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Aplicación de los conocimientos sobre las características de los textos del ámbito periodístico, profesional y administrativo, a la comprensión, interpretación y análisis de los mismos: descripción de la disposición tipográfica; análisis de la situación comunicativa; identificación de la tipología textual y del género; identificación o generación del tema o tesis y de la organización del contenido; localización o deducción de información explícita e implícita, identificación de puntos de vista y de la intertextualidad; distinción entre información y opinión; análisis de los mecanismos gramaticales, del lenguaje discriminatorio y de los recursos expresivos (ironía, metonimia, etc.); interpretación de la información contextual y no verbal de los textos publicitarios; valoración de la relación entre los aspectos formales y el contenido, etc.
- Lectura, comprensión, interpretación y análisis de textos escritos narrativos (noticias, reportajes, crónicas, etc.), instructivos (leyes, normas, etc.), expositivos (reportajes, monografías, diccionarios diversos, etc.) y argumentativos (editorial, artículo de opinión, columna, carta al director, crítica, textos publicitarios en periódicos, revistas, vallas, web, etc.). Uso y aplicación de estrategias de comprensión lectora, especialmente en textos del ámbito periodístico, profesional y administrativo. Antes de la lectura: activar los conocimientos previos, establecer objetivos de lectura, formular predicciones o hipótesis a través de información paratextual (título, subtítulos, ilustraciones, palabras destacadas, contexto, disposición tipográfica), identificar la tipología, el género y la estructura del texto. Durante la lectura: controlar y regular (recapitular lo leído, comprobar las hipótesis y formular nuevas, releer, aclarar dudas de comprensión, contrastar los conocimientos previos con la información del texto); controlar la coherencia interna del texto (del contenido, de la estructura y de los diversos elementos en un texto discontinuo, a través de la

reflexión al final de cada párrafo, el subrayado y las anotaciones); formular inferencias (sobre aspectos formales y de contenido, a partir de elementos textuales, contextuales y paratextuales) e interpretar sentidos figurados y significados no explícitos; resolver problemas de comprensión léxica. Después de la lectura: identificar o deducir el tema, la tesis, la idea principal, los argumentos, la intención del autor y la organización del contenido; sintetizar la información a través de esquemas, tablas, mapas conceptuales y resúmenes; responder preguntas concretas sobre aspectos formales, de contenido y de relación con el contexto; elaboración de conclusiones personales, relacionando el contenido con la propia experiencia y formándose una opinión propia a partir de la información del texto; valoración crítica y evaluación de las predicciones efectuadas, de la consecución de los objetivos de la lectura, del sentido global del texto y de las conclusiones personales.

- Producción de textos escritos narrativos (noticias, crónicas periodísticas, etc.), expositivos (trabajos de investigación, memoria técnica de un proyecto realizado, etc.), argumentativos (artículos de opinión, trabajos de investigación, textos publicitarios, etc.), del ámbito profesional y administrativo, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, de acuerdo con las características propias de los géneros.
- Uso autónomo de estrategias de textualización o escritura, como parte del proceso de producción escrita: redactar borradores, usar diccionarios y gramáticas, controlar la progresión de la información, reescribir.
- Creación de textos escritos del ámbito periodístico y publicitario, individuales y colectivos, a partir de propuestas que promuevan la creatividad y el goce personal, usando recursos lingüísticos (metonimia, ironía, pleonismo, etc.), recursos del lenguaje no verbal, y utilizando herramientas digitales de edición y presentación con autonomía. Uso de técnicas de selección, organización y revisión del léxico nuevo.
- Uso de procesadores de textos en la escritura: columnas, estilos, plantillas, etc.
- Evaluación con autonomía de las producciones propias o ajenas, como parte del proceso de escritura, comparando el resultado con el plan original, juzgando si el texto responde al objetivo de escritura y analizando la adecuación, coherencia y cohesión, con la finalidad de mejorar los textos.
- Revisión de producciones propias y ajenas, identificando y corrigiendo los errores ortográficos, gramaticales y léxicos, de acuerdo con las normas de corrección determinadas para el nivel educativo.
- Reescritura total o parcial de los textos escritos, corrigiendo los errores en la adecuación, coherencia, cohesión y corrección detectados en el proceso de evaluación y revisión.
- Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica.
- Planificación y realización con autonomía de proyectos de trabajo individuales y en equipo, sobre temas del currículo, con especial interés por las obras literarias, o sobre temas sociales, científicos, culturales, profesionales y literarios motivadores para el alumnado siguiendo las fases del proceso: presentación (conocimiento del objetivo del proyecto, activación de conocimientos previos, organización y planificación), búsqueda de información (planificación; obtención, selección, reorganización y puesta en común de la información), elaboración del

producto final (proceso de escritura), presentación (exposición del producto final), evaluación (evaluación, autoevaluación y coevaluación del producto final y del proceso de elaboración del proyecto). Utilización autónoma de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales sin copiar los enunciados literales de las fuentes; presentar el trabajo.

- Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.
- Construcción de un producto o meta colectivo, compartiendo información y recursos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA

- Uso de mayúsculas y minúsculas en las nuevas tecnologías de la comunicación. Identificación de la estructura y de los nexos propios de oraciones coordinadas, yuxtapuestas y de oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas o de relativo, adverbiales propias y de implicación lógica; así como de las funciones sintácticas que desempeñan elementos que las componen.
- Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos, especialmente expositivos y argumentativos, del ámbito periodístico, laboral y administrativo.
- Análisis de la coherencia textual: partes temáticas constitutivas del textos y progresión temática; identificación de ideas principales y secundarias; resumen, destacando la tesis explícita o implícita defendida por el autor, y los argumentos utilizados; justificación de la progresión temática, estructura y organización; en función de la intención comunicativa.
- El marco jurídico de las lenguas cooficiales en la Comunitat Valenciana La importancia de la variedad estándar en los medios de comunicación.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Caracterización semántica de categorías gramaticales.
- Identificación de adjetivos, pronombres y adverbios relativos.
- Establecimiento del plural de latinismos, préstamos y neologismos.
- Procedimientos de formación de palabras (composición y derivación, parasíntesis y acronimia)
- Significado de prefijos y sufijos, atendiendo a los de origen grecolatino.
- Formación de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales.
- Reconocimiento de latinismos, palabras patrimoniales y cultismos. El doblote.
- Significado de neologismos y de préstamos léxicos atendiendo a su origen y procedencia (helenismos, arabismos, anglicismos, galicismos, italianismos, lusismos, otras lenguas) y al modo de incorporación en la lengua (xenismos, palabras hispanizadas, híbridos).
- Niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral y escrito.
- Significado connotativo y denotativo.
- Significado, significante y referente.
- Sema, semema, campo semántico y campo asociativo.

- Análisis de la cohesión textual: conectores textuales (de adición, oposición, causa, consecuencia, comparativos, de reformulación, de orden, condición e hipótesis, etc.); mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas, elipsis y relaciones semánticas (sinónimos, hiperónimos, metáforas y metonimias, eufemismos, uso de anáforas y paralelismos, etc.); mecanismos de cohesión gramatical (sustituciones pronominales, deixis espacial y temporal, anáforas y catáforas, eje temporal) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos.
- Análisis de la adecuación textual: tipología textual, del género y ámbito de uso, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); relación existente entre el emisor y el receptor; las marcas lingüísticas de modalización (deixis personal y social, verbos modales, cuantificación y cualificación: uso valorativo de adjetivos determinativos, artículos, pronombres, adjetivos calificativos y léxico connotativo; grado de certeza, modalidad oracional, figuras literarias valorativas, variación del registro lingüístico, atendiendo al uso de coloquialismos, barbarismos, vulgarismos, imprecisiones, expresiones clichés, estereotipos lingüísticos, jerga y argot) y uso de un lenguaje no discriminatorio; en función de los elementos de la situación comunicativa.

Bloque 4. Educación Literaria

CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA

- Utilización, de manera progresivamente autónoma y responsable, de diferentes tipos de bibliotecas (de aula, centro, pública, virtual).
- Conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento, consulta guiada de catálogos digitales y en línea.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Lectura guiada y comprensión de textos y obras literarias, acordes al nivel, como base para la formación de la personalidad literaria y el disfrute personal.
- Selección de lecturas de manera autónoma o a propuesta del profesorado, de la biblioteca o de otros ámbitos (intercambio, préstamos, compra, consulta en línea, etc.)
- Práctica de diversos tipos de lectura (guiada, libre, silenciosa, en voz alta) de textos literarios como fuente de disfrute e información y como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal.
- Aproximación al conocimiento de otros mundos (reales o imaginarios) a partir de la lectura.
- Dramatización de textos literarios adaptados y adecuados al nivel.
- Análisis de las características expresivas de los textos teatrales, relacionándolos con el cine, la radio y la televisión.
- Aplicación de técnicas teatrales y de lectura expresiva en voz alta y en dramatizaciones.
- Técnicas de elaboración de trabajos personales, de creación y/o investigación sencilla y supervisada sobre una lectura realizada.
- Creación de un portafolio de lectura que incluya una selección de trabajos individuales o en equipo (carteles, fotografías, eslóganes, video-poemas, fichas de lectura, infografías, creaciones

a partir de herramientas web, citas y pensamientos, etc.) y una ficha de registro de las creaciones (nombre del trabajo, fecha y motivo de su elaboración, objetivos planteados, contexto de realización, valoración y evaluación del resultado).

- Fomento del hábito lector, mediante la participación en iniciativas que impulsen la realización de lecturas amenas (club de lectores, ciberlecturas, tertulias literarias, plan lector del centro, etc.).
- Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España.
- Tratamiento de la pervivencia y evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de la historia a partir de la comparación de obras de arte y textos literarios y de los medios de comunicación, con especial dedicación a movimientos literarios más actuales: las vanguardias y el siglo XX, la ciencia en la literatura, etc.
- Interpretación del sentimiento humano implícito en las obras comparadas. Introducción a la literatura desde el siglo XVIII hasta la actualidad a partir de los textos de autoría masculina y femenina.
- Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos.
- Temas: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, estereotipos femeninos, etc. Tópicos: *Carpe Diem*, *Tempus Fugit*, *Locus Amoenus*, etc. Personajes: Don Juan, Ana Ozores, etc.
- Movimientos literarios, obras y autores:
- La Ilustración: La literatura en el contexto histórico, social y cultural.
- El ensayo. Innovación y modernidad en el teatro.
- Siglo XIX: la literatura en el contexto histórico, social y cultural.
- El Romanticismo. Ideas estéticas, temas y formas. Lírica. El auge del yo.
- Narrativa. Historicismo. Las leyendas. El teatro. Don Juan Tenorio.
- Naturalismo y Realismo. La visión literaria de la realidad. Objetivismo. Narrativa. La novela realista.
- Siglo XX. Fundamentos de la nueva literatura. Primera mitad del siglo. La crisis finisecular. Modernismo y 98. Novecentismo y vanguardias.
- Segunda mitad del siglo. Literatura arraigada y desarraigada. Literatura experimental. La lírica.
- Nuevos modelos narrativos. La novela y el cuento hispanoamericanos.
- Renovación del teatro. Texto y espectáculo.
- El periodismo y el ensayo.
- Literatura actual.
- Reconocimiento de las características propias de los géneros literarios a partir de una selección de textos en prosa y en verso.
- Análisis sencillo de textos: localización del texto en su contexto social, cultural e histórico; identificación de la época literaria; rasgos presentes en el texto; contenido (tema, tópicos, argumento, personajes, estructura, formas y lenguaje literario e intención del autor; figuras retóricas: plano léxico-semántico (sinécdoque, metonimia, sinestesia, ironía, etc.), plano morfosintáctico (pleonasma, concatenación, retruécano, etc.), plano fónico (paronomasia, etc.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN “LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA” 4º ESO

Bloque 1: escuchar y hablar

- BL1.1. Participar activa y respetuosamente en intercambios comunicativos, reales o dramatizados, especialmente en los representativos de los medios de comunicación social y del ámbito profesional y administrativo, sobre temas polémicos de la actualidad, defendiendo críticamente las propias opiniones con fluidez y riqueza léxica, ajustando el registro, el tono y las normas de cortesía a la situación comunicativa, utilizando las estrategias de interacción oral.
- BL1.2. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones, así como utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.
- BL1.3. Interpretar textos orales y audiovisuales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, académico, social, profesional y administrativo, especialmente periodísticos y publicitarios, analizando los elementos formales y de contenido, la información no verbal y las convenciones propias del género, utilizando las estrategias de comprensión oral adecuadas al texto y al propósito de la escucha, para construirse una opinión crítica.
- BL1.4. Producir de forma oral, con el apoyo de las TIC y la supervisión del profesorado, textos formales del ámbito académico, social y profesional y administrativo, con especial atención a los géneros periodísticos y publicitarios de los medios de comunicación, de temas polémicos relacionados con el currículo y la actualidad, utilizando las estrategias de expresión oral y los elementos no verbales adecuados a la situación comunicativa y al objetivo propuesto, ajustando el registro al grado de formalidad, aplicando las propiedades textuales y la expresividad adecuada, para mejorar sus habilidades lingüísticas y estructurar el pensamiento.
- BL1.5. Evaluar, de manera autónoma, las producciones orales propias y de los compañeros, atendiendo a la cantidad, calidad, relevancia, pertinencia y claridad y a las normas de prosodia, para progresar en la competencia comunicativa oral.
- BL1.6. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

Bloque 2: leer y escribir

- BL2.1. Interpretar textos escritos del ámbito personal, académico, social, profesional y administrativo, con especial atención a los géneros periodísticos informativos y de opinión, a los textos publicitarios de los medios de comunicación de masas y a los textos del ámbito profesional y administrativo, a través del análisis de los elementos formales y de contenido

propios del nivel educativo, utilizando las estrategias de comprensión lectora adecuadas al texto y al objetivo de la lectura, para construir el significado global del texto.

- BL2.2. Planificar y escribir, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección ortográfica y gramatical y léxica del nivel educativo, textos, en soportes diversos, del ámbito personal, académico, social, profesional y administrativo, de varias tipologías, centrándose en los géneros periodísticos informativos y de opinión, en textos publicitarios con sentido creativo y estético y en textos del ámbito profesional y administrativo con ayuda de modelos, aplicando las estrategias del proceso de escritura, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
- BL2.3. Evaluar, con autonomía, los textos escritos propios o ajenos, como parte del proceso de escritura, identificando los errores de adecuación, coherencia, cohesión y corrección del nivel educativo, resolviendo las dudas de forma autónoma, con la ayuda de diccionarios impresos o digitales y otras fuentes de consulta.
- BL 2.4. Sintetizar textos orales y escritos argumentativos, utilizando esquemas, tablas, mapas conceptuales y resúmenes, seleccionando las informaciones esenciales, generalizando informaciones relacionadas y elaborando un texto coherente y cohesionado que no reproduzca literalmente partes del texto original ni incluya interpretaciones personales, para usar la información con finalidades diversas según la situación de comunicación.
- BL2.5. Realizar, con sentido crítico y creatividad, tareas o proyectos de trabajo individuales o colectivos, con autonomía, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos, culturales, profesionales y literarios motivadores para el alumnado, siguiendo las fases del proceso de elaboración un proyecto de trabajo, contrastando la información y citando adecuadamente su procedencia e incluyendo en los mismos la bibliografía y la webgrafía, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.
- BL2.6. Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada; editar contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web; y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable.
- BL2.7. Realizar con autonomía de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando por propia iniciativa soluciones alternativas.

Bloque 3: conocimiento de la Lengua

- BL3.1. Identificar las distintas categorías gramaticales que componen un texto, propio o ajeno, estableciendo la concordancia entre ellas; clasificarlas y analizarlas morfológicamente, reconociendo el papel gramatical, sintáctico y semántico que desempeñan en el discurso; y utilizarlas correctamente para avanzar en la comprensión y creación correcta de textos propios de ámbitos periodístico, profesional y administrativo.
- BL3.2. Crear y revisar textos escritos aplicando correctamente las normas ortográficas de la lengua propias del nivel educativo.
- BL3.3. Identificar los distintos procedimientos de creación del léxico, propios del nivel educativo, distinguiendo entre los morfológicos, préstamos de otras lenguas, y el origen del léxico propio, para enriquecer el vocabulario.
- BL3.4. Explicar los distintos niveles de significado de palabras y expresiones, identificando el uso connotativo y denotativo de la lengua para captar el sentido global de un texto; aplicar el uso connotativo y denotativo de la lengua en la elaboración de textos.
- BL3.5. Identificar la estructura y los nexos propios de oraciones coordinadas, yuxtapuestas y de oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas, adverbiales propias y de implicación lógica y analizarlas morfosintácticamente, para, de forma autónoma, expresarse y redactar textos del ámbito periodístico, profesional y administrativo con mayor corrección y propiedad.
- BL3.6. Reconocer las propiedades textuales en textos del ámbito periodístico, laboral y administrativo; aplicarlas al comentario pragmático, para componer textos orales y escritos con adecuación, coherencia y cohesión.
- BL3.7. Explicar el marco jurídico de las lenguas cooficiales en la Comunitat Valenciana, así como establecer los rasgos característicos de la variedad estándar, reconociendo la importancia de la existencia de una norma de la lengua como elemento de cohesión cultural.

Bloque 4: educación literaria

- BL4.1 Realizar lecturas de obras literarias cercanas a sus gustos, elegidas libremente o a propuesta del profesorado, en silencio, en voz alta o participando en dramatizaciones e improvisaciones de textos adecuados al nivel educativo, aplicando técnicas expresivas y teatrales.
- BL4.2. Elaborar un portafolio, con una selección de documentos y creaciones realizados a partir de lecturas, literarias y no literarias, próximas a los intereses del alumnado, de forma reflexiva y crítica.
- BL4.3 Exponer, en soportes diversos, orales y escritos, las conclusiones críticas y razonadas, sobre las conexiones entre la literatura, las artes y la ciencia, analizando y comparando obras, personajes, temas y tópicos universales, del siglo XVIII hasta la actualidad, en creaciones de diferente naturaleza (cine, música, pintura, textos literarios y de los medios de comunicación, etc.).

- BL4.4 Analizar un corpus de textos literarios, del siglo XVIII a la actualidad, seleccionados en torno a un tema o tópico común, como modo de aproximación a la literatura, identificando los rasgos esenciales del contexto sociocultural y literario de la época y las características del género y realizando un comentario de forma y contenido para expresar razonadamente las conclusiones extraídas, mediante la formulación de juicios personales.

A) Criterios de evaluación “Ámbito Sociolingüístico” PR 4º

- 1. Situar en el tiempo y en el espacio hechos y procesos históricos contemporáneos relevantes que se estudian en este curso en el mundo, en Europa y en España y aplicará las convenciones y conceptos sobre el tiempo histórico habituales en el estudio de la Historia.
- 2. Reconocer los elementos básicos característicos de las sociedades surgidas durante las revoluciones liberales y los procesos de industrialización estableciendo conexiones entre ellos y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales con especial referencia a España y la Comunitat Valenciana.
- 3. Representar en frisos y ejes cronológicos y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos en los procesos de modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la integración europea.
- 4. Explicar algunas de las grandes transformaciones y conflictos mundiales del siglo XX, situándolas cronológica y geográficamente y valorar críticamente los intereses y las acciones de las grandes potencias y los grupos sociales que las han protagonizado.
- 5. Diseñar y llevar a cabo una sencilla investigación de carácter descriptivo sobre alguno de los problemas internacionales más destacados de la actualidad como manifestación de algunas de los grandes cambios sociales y culturales del siglo XX, así como comunicar de forma inteligible los resultados del estudio.
- 6. Comprender instrucciones y normas que regulan la interacción verbal del aula; seguir las explicaciones de clase y ser capaz de verbalizarlas en apuntes, notas; extraer las ideas básicas de noticias, reportajes, exposiciones y conferencias.
- 7. Comprender textos escritos pertenecientes al ámbito de uso académico, de los medios de comunicación y de la comunicación personal y con las instituciones.
- 8. Producir textos escritos que contengan secuencias narrativas, explicativas y argumentativas adecuándolos a la situación comunicativa, organizando su contenido de forma coherente, y respetando los criterios de corrección gramatical y ortográfica.
- 9. Identificar los rasgos lingüísticos propios de distintos usos geográficos, sociales y estilísticos de las lenguas, mediante la observación directa y la comparación de producciones diversas.

- 10. Utilizar la reflexión sobre los mecanismos de la lengua, y sus elementos formales (marcas de adecuación, procedimientos de coherencia y de cohesión, estructura de la oración y de la palabra) y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito.
- 11. Conocer la terminología gramatical básica en relación con la comprensión y producción de textos: identificación de conceptos gramaticales, obtención de información gramatical en fuentes de información, autocorrección y explicación y conceptualización de fenómenos lingüísticos.
- 12. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa o fragmentos de cierta extensión, adecuada a la edad y relacionada con los periodos literarios estudiados teniendo en cuenta su pertenencia a un género determinado, el reconocimiento de los elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos.
- 13. Identificar usos lingüísticos discriminatorios en textos orales y escritos y evitar el uso de los mismos, y utilizar el lenguaje como medio de resolución de conflictos.

- **Criterios de evaluación “Lengua castellana y Literatura 2” (2º Bachillerato)**

[\(Volver índice\)](#)

Bloque 1: escuchar y hablar

- BL1.1. Analizar los elementos de la situación comunicativa, las propiedades textuales y la información no verbal de textos orales expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico y publicitario, profesional y empresarial, utilizando las estrategias de comprensión oral y las técnicas de retención de la información para extraer y sintetizar el contenido, oralmente o por escrito; relacionando todos los aspectos globales del discurso, interpretándolo de manera crítica y utilizando alternativas inclusivas a ideas discriminatorias.
- BL1.2. Elaborar presentaciones orales ajustadas al propósito, el contenido y la situación comunicativa, sobre temas de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, utilizando fuentes de información diversas, las TIC, el léxico técnico adecuado y siguiendo las fases del proceso de elaboración de las exposiciones orales; así como exponerlas utilizando las estrategias y recursos de expresión oral del nivel educativo.
- BL1.3. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo; analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con las propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

Bloque 2: leer y escribir

- BL2.1. Describir, con el metalenguaje adecuado, las propiedades textuales de textos expositivos y argumentativos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y administrativo, analizando los elementos formales y de contenido con ayuda de guías y la reflexión dialogada, resumiendo el contenido, relacionando estas características expresivas con el sentido global del texto.

- BL2.2. Escribir, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, textos expositivos y argumentativos del ámbito académico sobre temas relacionados con el currículo, utilizando estructuras propias de la tipología y los recursos expresivos adecuados a la situación de comunicación, aplicando las estrategias del proceso de producción escrita.
- BL2.3. Escribir textos del ámbito profesional y administrativo, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, aplicando los conocimientos sobre las características de cada género textual y las estrategias del proceso de producción escrita.
- BL2.4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos; adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades; evaluar el proceso y el producto final; y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.
- BL2.5. Realizar proyectos de investigación académica con sentido crítico y creatividad, sobre temas del currículo (con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios) o de la actualidad que generan opinión, siguiendo las fases del proceso de elaboración de un proyecto de investigación, para obtener como producto final un texto escrito argumentativo adecuado, coherente, cohesionado, con corrección, con un léxico preciso y especializado, y que respeta las normas de presentación de trabajos escritos.
- BL2.6. Gestionar con autonomía de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.
- BL2.7. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.
- BL2.8. Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada, editar contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable.

Bloque 3: conocimiento de la lengua

- BL3.1. Identificar la tipología y funciones de las categorías gramaticales no flexivas para usar correctamente la lengua y explicar los procedimientos de formación de palabras, atendiendo al significado de los principales prefijos y sufijos, especialmente aquellos que proceden del latín y griego, y a la transcategorización para, aplicando los conocimientos adquiridos, enriquecer el vocabulario activo y mejorar la producción de textos.

- BL3.2. Analizar sintácticamente oraciones compuestas y clasificarlas según la naturaleza de sus predicados y según sus modalidades oracionales para mejorar la comprensión y expresarse y redactar, con corrección y propiedad de forma oral y escrita.
- BL3.3. Explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones del discurso oral o escrito, en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen, para interpretarlo adecuadamente; así como hacer un uso connotativo o denotativo de la lengua, de forma progresivamente autónoma, para enriquecer el vocabulario activo y mejorar la producción de textos.
- BL3.4. Analizar las propiedades textuales y la intertextualidad mediante el comentario pragmático de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, para interpretar y valorar discursos orales y escritos; y aplicar los conocimientos obtenidos para mejorar la expresión oral y escrita.
- BL3.5. Explicar la situación del español en el mundo y los orígenes del español en América, identificando sus rasgos característicos para valorar la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural y la importancia del español como lengua en el mundo.

Bloque 4: Literatura

- BL4.1 Reconocer la evolución diacrónica y cultural de las tendencias, autores y obras de los grandes movimientos literarios del siglo XX analizando críticamente textos líricos, narrativos, dramáticos y didácticos, en prosa y en verso, de autoría masculina o femenina; y realizar trabajos de síntesis, creativos y documentados, que presenten la literatura como un producto ligado a su contexto histórico y cultural, capaz de acercarnos a otros mundos y pensamientos.
- BL4.2 Interpretar, utilizando las técnicas del comentario literario, obras completas o fragmentos de la literatura del siglo XX a la actualidad, justificando la vinculación del texto con su contexto, su pertenencia a un género literario determinado, analizando la forma y el contenido, descubriendo la intención del autor y reconociendo la evolución de temas y tópicos en relación con otras disciplinas; y expresar razonadamente las conclusiones extraídas mediante la elaboración de textos estructurados, orales o escritos.
- BL4.3. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura, realizando una investigación previa que incluya la consulta de diversas fuentes y exponiendo las conclusiones con rigor, claridad y coherencia, adoptando un punto de vista crítico y personal, utilizando las TIC para obtener información veraz y citando las fuentes consultadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Asignatura “LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA”
2º, 3º y 4º ESO

OBJETOS DE EVALUACIÓN	%	OBSERVACIONES
Pruebas escritas u orales proyectos / tareas sobre los contenidos.	70%	<p style="text-align: center;"><u>Penalización pruebas escritas 1º y 2º ESO:</u></p> <p style="text-align: center;">Se descontará de la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 0,1 por falta ortográfica. ✓ 0,1 por error en la acentuación. <p>Las faltas repetidas solo descontarán una vez.</p> <p>Se podrá penalizar hasta 1 punto por deficiencias en la presentación (márgenes, falta de limpieza, tachones, caligrafía ilegible, etc.)</p> <p>El máximo de penalización será 2 puntos.</p> <p style="text-align: center;"><u>Penalización pruebas escritas 3º y 4º ESO:</u></p> <p style="text-align: center;">Se descontará de la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 0,25 por falta ortográfica. ✓ 0,1 por error en la acentuación. <p>Las faltas repetidas solo descontarán una vez.</p> <p>Se podrá penalizar hasta 1 punto por deficiencias en la presentación (márgenes, falta de limpieza, tachones, caligrafía ilegible, etc.)</p> <p>El máximo de penalización será 2,5 puntos.</p>
Lectura obligatoria	10%	Se establecerá una lectura obligatoria por trimestre y se valorará mediante una prueba o trabajo, escrito u oral, a criterio del profesor.
Trabajo y actitud:	20%	<p style="text-align: center;">Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La asistencia a clase con el material necesario. ✓ La regularidad en el trabajo diario. ✓ La correcta ejecución (contenido, gramática, puntuación, ortografía...). ✓ La limpieza y presentación. ✓ La originalidad.
ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN RELACIÓN A LA CALIFICACIÓN		
Uso del móvil sin autorización	El uso del móvil en clase se penalizará en el apartado de actitud descontándose 1 o 2 puntos de la nota de la evaluación.	
Requisito para aprobar	El alumnado no podrá aprobar las evaluaciones ni la evaluación final si en la calificación de cada uno de los bloques de evaluación no obtiene al menos un 3 en 1º y 2º ESO; un 4 en 3º y 4º de ESO y un 5 en Bachillerato. La nota mínima en el apartado de “Lectura obligatoria” tiene que ser al menos un 5.	
Tipo de evaluación	La evaluación es continua, formativa e integradora para cada una de las evaluaciones y para la evaluación final.	

	<p>Por tanto, no habrá recuperación de los exámenes, pruebas o tareas desarrolladas a lo largo del curso. Aquellos alumnos que no superen la materia o hayan perdido el derecho a la evaluación continua, realizarán una prueba de recuperación de los contenidos de toda la materia, incluidas las lecturas obligatorias, en junio.</p>
Calificaciones	<p>Las calificaciones de cada evaluación y de la evaluación final se expresarán con los siguientes términos, junto una calificación numérica sin decimales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sobresaliente (SB-10): 10 • Sobresaliente (SB-9): de 9 a 9,99 • Notable (NT-8): de 8 a 8,99 • Notable (NT-7): de 7 a 7,99 • Bien (BI-6) de 6 a 6,99 • Suficiente (SU-5) de 5 a 5,99 • Insuficiente (IN-4) de 4 a 4,99 • Insuficiente (IN-3) de 3 a 3,99 • Insuficiente (IN-2) de 2 a 2,99 • Insuficiente (IN-1) de 0 a 1,99 <p>No se establece ningún método de redondeo de los decimales.</p> <p>La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones en ESO y 1º de Bachillerato.</p> <p>En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumno no se presente, se calificará como "No presentado" (NP).</p> <p>En las convocatorias extraordinarias de ESO los que superen las pruebas establecidas serán calificadas con un máximo de 5.</p>
Convocatoria extraordinaria	<p>En el caso de que el/la alumno/a suspenda en junio, tendrá derecho a una convocatoria extraordinaria que consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos vistos durante las tres evaluaciones y alguna de las lecturas propuestas. El alumno tendrá que obtener, al menos, la calificación de cinco para poder aprobar la asignatura.</p>
Incompatibilidad de asignaturas	<p>La asignatura "Lengua castellana y literatura" de 2º, 3º y 4º ESO es incompatible con la asignatura del curso anterior, por lo que en ningún caso se podrá superar la asignatura del curso superior sin haber aprobado la del curso inferior.</p> <p>La asignatura "Lengua castellana y literatura 2" de 2º de bachillerato es incompatible con la asignatura "Lengua castellana y literatura 1", por lo que si no se aprueba esta última, en ningún caso se podrá superar la asignatura de 2º curso.</p>
Recuperación de asignaturas pendientes	<p>En los niveles de 2º, 3º y 4º ESO, cuando un/a alumno/a haya promocionado con la asignatura de "Lengua castellana y literatura" pendiente del curso anterior, se considerará superada si aprueba la 1ª y 2ª evaluación de la asignatura del curso que esté realizando.</p> <p>En caso de no superar alguna de estas evaluaciones, tendrá derecho a una recuperación de los contenidos de la asignatura del curso anterior mediante un examen que se realizará después de la 2ª evaluación.</p>
Asistencia a clase	<p>La asistencia a clase es obligatoria. Cuando el número de faltas injustificadas supere el 30% se considerará que se ha producido abandono de la asignatura y se perderá el derecho a la evaluación continua.</p> <p>En ese caso, el/la alumno/a solo tendrá derecho a presentarse a un examen final que versará sobre todos los contenidos de la asignatura.</p>
Justificante por	<p>Ante la falta de asistencia a un examen, el alumnado deberá justificar</p>

falta de asistencia a examen	<p>debidamente su ausencia mediante la presentación de un documento oficial de visita médica o citación judicial. Si se alegan, por escrito y convenientemente justificados, otros motivos, el/la profesor/a valorará la posibilidad de aceptar la justificación.</p> <p>En esos casos, el/la profesor/a podrá establecer una fecha única por evaluación para realizar los exámenes a los que no se hayan podido presentar. También podrá optar por incluir preguntas sobre dichos contenidos en la siguiente prueba o en la prueba final de evaluación, si la hubiere.</p>
Sanción por copiar	<p>Si un/a alumno/a copia, en todo o en parte, en un examen, prueba o trabajo no se le corregirá y se calificará automáticamente con un 0. En ningún caso, el/la alumno/a tendrá derecho a una recuperación de ese examen.</p>